

EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

RELIGION,

FAMILIA,

PROPIEDAD,

DIRECTOR.

CENSOR ECLESIAÍSTICO.

Sr. D. Antonio Soriano Barragan,
Presbítero.

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,
Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

SECCION DOCTRINAL.

LA EDUCACION.

Segunda naturaleza se ha llamado á la educacion, y á la verdad, con fundamento. Con ella se suavizan y hasta llegan á desaparecer todos los malos instintos del hombre, se encaminan hácia el bien sus inclinaciones, se acostumbra á hacer un recto uso de todas sus facultades y, en una palabra, por la educacion el hombre llega á ser útil á si mismo y á sus semejantes. Sin ella bien pronto se asemeja á los brutos, haciéndose incapaz del trato con sus semejantes en la sociedad.

Las ventajas de la buena educacion son tantas y tan grandes que seria dificil enumerarlas todas. Por ella el hombre sabe de donde viene y adonde va; conoce

su origen y su elevado destino, lo cual como que agranda el círculo de sus nobles aspiraciones, predisponiéndolo á todo lo grande y hasta á lo heróico; se hace agradable á sus semejantes, que buscan con empeño su trato; ilustrando su inteligencia, brotan de ella esas grandes concepciones, esas obras gigantescas, hijas del saber humano, que han llegado hasta nosotros y vivirán eternamente, pasando de generacion en generacion, sin disminuir en valor, antes bien creciendo siempre en la estimacion pública: sin la educacion no seria posible ni aun vivir en el mundo; no habria artes, ni ciencias, ni ninguno de los grandes inventos, de que la humanidad se gloria; careceriamos de ferro-carriles, de telégrafos y de cuantos medios de comunicacion y de comercio

tenemos hoy á nuestra disposicion: no seria posible ni atender siquiera á la satisfaccion de las necesidades que aquejan al hombre: no podriamos defendernos contra el frio ni contra el calor; careceriamos hasta de los elementos mas indispensables para la vida; no seria posible la sociedad con nuestros semejantes; viviriamos en el estado de lucha, que segun Rousseau y otros filósofos utopistas, que trataron de regenerar al mundo, fué el primitivo del hombre; sin la educacion no existiria ese gran caudal que, como patrimonio de las generaciones, se van legando las unas á las otras, despues de haber usado de él para su provecho: en una palabra, sin esa fecunda madre de todo lo bueno en el órden moral, y de todo lo grande en el intelectual y físico, el mundo seria imposible.

Pudieramos sin gran trabajo prolongar este artículo hasta donde nos pareciera, enumerando los grandes beneficios de la educacion y las incalculables ventajas, que proporciona para vivir en sociedad. Pero preferimos decir ya algo de la falta de educacion, aunque lo hagamos brevemente, inducidos á ello por la observacion y la triste esperiencia de lo que diariamente se verifica entre nosotros.

Hay en los padres una obligacion estrechísima de educar á sus hijos. El abandono de esa obligacion constituye un crimen. La autoridad que velar debe por todo lo que se refiere al bien de la sociedad, debia tambien castigar con mano fuerte ese criminal abandono, estimular por todos los medios, que á su alcance estuvieran, al cumplimiento de tan sagrada obligacion; y cuando adquiriera el convencimiento de que los padres la descuidaban ú olvidaban por completo, tomar á su cargo el desempeño de tan difícil mision, y haciendo las veces de padre, dar á los así abandonados, una educacion verdadera y sólida para atajar los males que de otra manera se siguen indefectiblemente.

No necesita esto demostracion. Los estragos de la mala educacion son incalculables; sus consecuencias para el mal imposibles de apreciar; sus efectos tan trascendentales, que llegan á veces á donde no se creia posible.

La existencia del mal por otra parte es un hecho. Hay padres que para nada absolutamente se cuidan de la educacion de sus hijos. Estos saben como se llaman, es decir, vuelven la cara cuando oyen cierta palabra, y nada más. Lo mismo hacen los animales. En otro terreno, ni saben de don-

de vienen, ni porque están aquí, ni adonde van; comen, beben y duermen, porque sienten estímulo, necesidad de ello. Hablan con dificultad, groseramente, y su lenguaje se diferencia notabilísimamente del de las personas bien educadas; cuya diferencia se nota en los mas insignificantes movimientos y ademanes.

Ved sino esas turbas de jóvenes que apenas llegan á los ocho años y que á todas horas invaden las calles de nuestras mas populares ciudades. La estupidez llevan pintada en su rostro y el merodeo y el pillaje son su ocupacion diaria. Necesitan comer; piden y si no lo consiguen de ese modo, procuran robarlo. En esa escuela, que es la escuela del crimen, van creciendo y haciéndose aventajados discipulos. Llegan á los quince ó veinte años, y unos se dedican al robo, aprendiendo cada cual una clase, segun su especial aptitud: otros dirigen sus pasos á los garitos y el juego forma su ocupacion usual. Todo va allá. De aquí á las cárceles, de las cárceles á los presidios y de estos al patíbulo hay respectivamente un paso, que dadas las circunstancias todas de los que están puestos en el camino, se andan sencillamente y con la mayor facilidad.

La descripcion nada tiene de

exagerada; está tomada del natural; todos pueden convencerse de ella, dirigiendo su vista á lo que sucede cada dia.

Para nosotros está fuera de toda duda que la religion católica es el único remedio posible á mal tan grave. Pero la religion en completa libertad de ejercicio, en situacion de poder desarrollar oportunamente sus numerosos y eficacisimos medios de accion y de restauracion.

Sin embargo es tambien indudable que, dada la manera de ser de las actuales sociedades, pueden los gobiernos hacer muchísimo en la materia, si bien deben siempre tener en cuenta que no puede edificarse nada sólido fuera del cimiento del catolicismo. Por esta razon y dado el estado precario de la Iglesia, que es un motivo mas que suficiente para que no pueda obrar como desea, nos dirigimos á las autoridades todas en demanda de que se ocupen de cuestion tan útil, y puesto que tienen á su disposicion medios tan poderosos, usen de ellos con energía, en la seguridad de que podrán hacer mucho bien al individuo, á la familia y á la sociedad; por que nada hay tan perjudicial á esos tres elementos como la falta de educacion.

R. A.

SECCION DE VARIEDADES.

Fórmula de testamento.

«En el nombre de la Santa é individual Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Considerando yo, miserable pecador, que en todo momento estoy á la puerta de la eternidad, y que me conviene estar cada dia preparado para la muerte: postrado ante el trono de la Divina Magestad en presencia de la Bienaventurada Virgen y de toda la Curia Celestial, declaro con todo el posible afecto de devocion y reverencia mi última voluntad, con las protestas siguientes:

Protesto delante de Dios y de todos los Santos que así como hasta aqui he vivido en la fé verdadera de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y he creído firmísimamente todo lo que ella cree y enseña y así en adelante quiero vivir y morir en la misma fé, favoreciendome la divina gracia, sin la cual nada soy, y nada puedo. Y si oprimido, ó de la impugnacion del diablo, ó de la violencia de la enfermedad, pensare, dijere ó hiciere algo contrario á este propósito, lo revoco, y contesto, que de ningun modo consiento á semejantes pensamientos, palabras ú obras.

Protesto y declaro, que deseo y quiero limpiar mi alma de toda mancha y mácula de pecado con el Sacramento de la Penitencia en la

hora de mi muerte, para que parezca delante de Dios pura, é inmaculada; y que si impedido por la fuerza de la enfermedad, no pudiese confesar los pecados, es mi intento confesarlos á Dios, á lo menos con el corazon, haciendo un acto de contricion con la gracia de Dios; y por tanto desde ahora pido humildemente perdon de todos y cada uno de mis pecados, que he cometido contra Dios, contra el prójimo y contra mi mismo; por pensamiento, palabra, obra, y omision; por la infinita bondad y misericordia de Dios, por el mérito en la vida, pasion y muerte de mi Señor Jesucristo: por la intercesion de la gloriosa Virgen Maria, y de todos los Angeles y Santos. Conozco, que hasta ahora no he vivido como debia vivir, con arreglo á la Divina Ley; me duelo de lo íntimo del corazon de haber ofendido á Dios tantas veces, y propongo en adelante evitar todo pecado.

Aunque he delinquido, y pecado gravemente, y de muchos modos. no por eso desconfio de la infinita misericordia de mi Redentor sino que espero, que he de ser participante de la Bienaventuranza eterna, por el mérito de su pasion y muerte. Esta pasion opongo á todos mis enemigos invisibles como escudo inexpugnable, y la ofrezco á la Santísima Trinidad por los méritos que me faltan, y en satisfaccion de mis pecados; y si permitiéndolo Dios, sucede ser combatido de alguna tentacion, protesto y

declaro que no quiero consentir en ella; y desde ahora renuncio á Satanás, y á todas sus obras, y sujestiones: y quiero estar fielmente unido á mi Criador, hasta el fin.

Protesto, que deseo sumamente recibir en el fin de mis dias á mi Dios en el Augustísimo Sacramento de la Eucaristia, por modo de Viático para unirme perfectamente con El cuanto me sea posible, y pedirle perdon en tantas veces como le he recibido indignamente. Y si algun acaso me privase de esta felicidad, declaro, que quiero comulgar á lo menos espiritualmente; y suplico á este mi Salvador, que me asista en su clemencia y me defienda de las asechanzas de mis enemigos en aquella dudosa batalla. Tambien pido y deseo el Sacramento de la Estrema-Uncion; y si acontece que no le pueda recibir, ruego á mi dulcísimo Redentor, que misericordiosamente me conceda su efecto y su gracia.

Protesto, y confieso, que si alguna obra he hecho meritoria de la vida eterna, no la he podido hacer sin especial auxilio de la divina gracia, por lo cual de ningun modo confio de mis buenas obras sino en los méritos de mi Señor Jesucristo y en su preciosísima sangre, que por mi derramó en la Cruz

Protesto, que con toda prontitud de animo quiero aceptar de la Providencia Divina y tolerar con paciencia toda enfermedad y dolor, y las angustias de la muerte, y so-

meto en todo mi voluntad á la de Dios: renuncio toda impaciencia: me conozco por mis singulares pecados dignísimo de toda afliccion y castigo, hasta del mismo infierno acepto toda enfermedad y trabajo, y tambien la muerte en union de la pasion y muerte de Jesucristo mi Salvador, y lo ofrezco en satisfaccion por las penas de mis pecados, y á mayor honra de Dios.

Perdono de ánimo á todos los que me han ofendido y para ellos pido á Dios los bienes que deseo para mí. Pido perdon de todo corazon á cuantos con ciencia ó ignorancia, con palabras, con hechos, con mal ejemplo ó de otro cualquiera modo he ofendido, y estoy dispuesto á cualquiera satisfaccion, rogando á Dios encarecidamente, que si he dañado, ó defraudado á alguno, me lo traiga á la memoria, y me conceda voluntad sincera, y plena facultad para resarcir el daño.

Protesto que con el mayor afecto del ánimo doy á Dios todas las gracias que puedo por los infinitos beneficios, que á mí el mas ingrato de los mortales, me ha hecho principalmente por la creacion, redencion, vocacion á la fé y á la religion y por la inexplicable paciencia con que me ha esperado para que haga penitencia de mis gravísimas maldades; y suplico á la Bienaventurada Virgen, á todos los angeles y santos, y á todas las criaturas que con su accion de gracias y bendiciones suplan mi de-

fecto é ingratitud, de la que me duelo y pido perdon.

Protesto que no quisiera morir en mi cama sino en la cruz, ó en el fuego, ó en otro género de martirio, por honor de Dios, por la fé y por defender la verdad; y suplico humildemente esta gracia á la piedad de Dios: tambien deseo y pido que los santísimos nombres de Jesus y Maria, sean mis últimas palabras: quiero que se me apliquen todas las indulgencias posibles y hacer fervorosos actos la fé y esperanza y empezar en el término de mi vida un acto de caridad, que se continúe por toda la eternidad en la pátria y cuando no pueda hablar con la lengua, intento hablar con el ánimo y el corazón, invocando á Jesus y suspirando á la union íntima con Dios.

Rendidamente suplico desde ahora para la hora de mi muerte á la Beatísima Virgen Maria, al Angel de mí guarda, á mis santos tutelares, que con sus eficacísimos ruegos me alcancen fé verdadera, esperanza cierta, caridad ardiente, humildad profunda, paciencia invicta, y las demás virtudes en vida y muerte necesarias. No pido á la Bienaventurada Virgen, que en la extrema afliccion de enfermedad me muestre su amable presencia, porque soy enteramente indigno de tanta gracia y honor; tan solamente la suplico, que se digne acordarse de mí, y que interceda por mí con su Hijo, para que mande que mi espíritu se reciba en paz.

Asistánme los angeles de Dios, y lleven mi alma al cielo, donde por los beneficios recibidos les dé perpetuas gracias. Tambien á mis amigos y familiares pido por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, que con los acostumbrados sufragios ayuden á mi alma condenada á las llamas del purgatorio, porque despues de libre de las penas por sus oraciones, oraré yo por ellos en el cielo. Finalmente encomiendo á mi salvador mi espíritu redimido con su preciosísima sangre.

Esta es mi última voluntad, declarando con estos actos la protestacion, súplicas, y deseos. Siempre que respiro estos actos intento removerlos, confirmarlos, y multiplicarlos con todo el posible afecto de amor, fé, esperanza y devocion, delante de Dios, y los SS. NN. á quienes suplico sean testigos de este Testamento hecho en el dia.... del mes de.... del año de nuestro Señor Jesu-Cristo de.... que reina por eternidades, á quien sea el honor y la gloria por todos los siglos de los siglos. Amen.» (1)

Buscando en la lectura espiritual lenitivos á nuestras penas, hemos encontrado esta preciosísima fórmula para hacer testamento, que despues de ordenadas las disposiciones temporales, deben seguir, y practicar todos los fieles para estar prevenidos al trance de la

(1) Card. Bona. Opuscul, de Preparat. ad mort. §. 6. pag. 663.

muerte. Es algo dilatada pero como es tan útil, nos ha parecido insertarla en este lugar de nuestra revista, para que pueda servir á los devotos que quisieran enriquecer su alma con la repetición de este santo ejercicio.

M. Riera de los Angeles.

SECCION DE NOTICIAS.

El 25 de Julio el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Barcelona reunió á los Visitadores y Enfermeros de ambos sexos de la Congregación de la Caridad cristiana en la capilla exterior de Palacio, á cuya reunion asistieron las señoras de la Junta que tan eficazmente auxilia á los enfermos que reclaman los cuidados de dicha benéfica institucion, proporcionando á la misma cuantiosos recursos. S. E. I. dirigió á la numerosa concurrencia una fervorosa exhortacion animándola á continnar prestando sus caritativos consuelos á la humanidad desamparada y doliente.—Igual reunion celebróse por las señoras de las conferencias de san Vicente de Paul de la vecina villa de Gracia en la iglesia parroquial de Jesús, que presidió nuestro bondadoso Prelado, y terminó con una de sus piadosas y elocuentes improvisaciones.

*
* *

Un periódico tiene la imprudencia de decir que los católicos fran-

ceses provocan las iras y la venganza de la Revolucion al atreverse á edificar un gran templo dedicado al sagrado corazon de Jesús en Paris. El mismo periódico, y en el mismo número, ensalza hasta las nubes lo que llama la tolerancia y la libertad de cultos, con motivo del suntuoso *templo* francmasónico que acaban de inaugurar los francmasones de los Estados-Unidos en Nueva-York. De modo que, segun este, la tolerancia y la libertad de cultos, hoy tan decantadas, consisten en que los francmasones puedan erigir templos é inaugurarlos por medio de solemnísimas manifestaciones, y en que, por el contrario, los católicos no puedan edificar una iglesia, ni mucho menos consagrarla al Corazon de Jesús. Bien sabíamos que la libertad de cultos no es mas que esto; pero bueno es que los hechos se encarguen de hacer que todo el mundo abra los ojos y acabe de ver con claridad.

*
* *

Los católicos de Francia se congratulan anunciando que desde la próxima apertura de los cursos estarán en disposicion de aprovechar las ventajas de la libertad de enseñanza superior, votada por la Asamblea nacional. *L'Univers* les dá la noticia, y, en efecto, varios Arzobispos y Obispos se han reunido la semana pasada con Su Emma. el Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris, para concertarse acerca de

la fundacion de una universidad católica en Paris.

Por de pronto, ha quedado resuelto que se instale provisionalmente en los edificios de la escuela Bossuet, que es propiedad del arzobispado. Todas las disposiciones consiguientes se adoptarán para que los cursos de las facultades de derecho, de letras y de ciencias, se empiecen en el próximo mes de Noviembre.

*

* *

El Obispo de Oporto ha dirigido á su Clero una carta protestando contra el mandamiento hostil á la Infalibilidad pontificia que se le había atribuido.

Es manifiestamente imposible, dice, que un Obispo en comunión con el Soberano Pontífice, haya publicado tales errores. Añade que rechaza los errores publicados con su nombre y que jamás ha pensado ni escrito nada contra el padre común de los fieles.

*

* *

Los albaceas testamentarios del emperador Fernando han enviado al Papa 10 millones de florines, ornamentos y objetos de la capilla imperial que se evalúan en muchos millones.

*

* *

El día 22 del pasado mes el Santo Padre se dignó recibir en su habitación particular á los ochenta niños arrancados de manos de los

protestantes. «Os ruego Santísimo Padre, le dijo el sacerdote Minocheri, que os digneis bendecir á estos pobres artesanos y á sus familias. La bendición de Vuestra Santidad les confirmará en la fé católica, y será para ellos una prenda de perseverancia en el cumplimiento de las virtudes cristianas.»

—Si, hijos míos, respondió el Papa, bendigo de corazón á vosotros y á vuestras familias. En medio de los peligros que os rodean, acordaos que Dios ha colocado á vuestro lado un perpétuo defensor, el ángel de vuestra guarda. Invocadle con confianza, que el os ayudará y librará de las asechanzas del enemigo infernal, que con mucha frecuencia toma la forma de pérfido consejero. Vuestro ángel sabrá poner bajo sus piés á este enemigo y á sus agentes, como en otro tiempo el arcángel San Miguel derrotó á Lucifer.»

*

* *

Dicen de Berlin á *El Daily-News* que la peregrinacion de los católicos alemanes en Lourdes se ha fijado para el 8 de Setiembre, designándose como puntos de reunion de los peregrinos Aquisgran y Friburgo, en Breslau. Se ha bordado espresamente para esta ocasion una magnífica bandera de ocho piés de ancho. Están representadas en ellas las imágenes de los patronos de Alemania, San Bonifacio y Santa Isabel, adorando á la Virgen Inmaculada. Tomarán

parte en la peregrinacion varios miembros de la alta aristocracia.

*
* *

Ocupándose en la desaparicion del Obispo de Paderborn, que se hallaba confinado en Wesel, el periódico intitulado *El Volksblatt*, dice que aquel Prelado ha fijado su residencia en Scheveningen (Holanda,) pero segun la *Gaceta d' Elberfeld*, monseñor Martin se halla en estos momentos en Karlsbad (Bohemia), desde donde se propone ir á Roma. Sea de ello lo que quiera hasta ahora se ignora que el Gobierno prusiano haya dirigido nota alguna respecto del particular al Gabinete de El Haya, circunstancia que inclina á suponer que el Obispo de Paderborn no se halla en Holanda, como se habia asegurado.

*
* *

Lady Flora Hastings, una de las principales damas de la aristocracia inglesa, ha hecho abjuracion del protestantismo, entrando en el seno de la Iglesia católica.

*
* *

Dias pasados hubo en Nápoles grandes fiestas para la coronacion del cuadro milagroso de la Santísima Virgen que se conserva en la iglesia de Santa Maria del Cármen, pintura atribuida á San Lucas. La generosidad de los fieles permitió dar un gran brillo á dicha fiesta, y la inmensa concurrencia de ellos

probó que la fé y la devocion á Maria distan mucho de haberse extinguido en el corazon de los napolitanos.

*
* *

El triunfo obtenido en Francia por el partido católico en la cuestion de la enseñanza superior, ha movido al partido católico italiano á ponerse en campaña con objeto de llegar al mismo resultado.

La sociedad de la Juventud Católica, que se halla establecida en Bolonia y tiene ramificaciones en todas las ciudades importantes, fundó la Liga O'Connell para la libertad de la enseñanza. De Bolonia tambien, y de esa misma sociedad partió la iniciativa del primer Congreso católico italiano que se celebró hace poco en Venecia, y en que el diputado católico Ondes-Reggio trató la cuestion de la libertad de enseñanza que habia intentado resucitar en la Cámara en 1870.

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.—*La educacion*, por el Sr. D. R. A.—SECCION DE VARIETADES.—*Fórmula de testamento*, por el Sr. D. M. Riera de los Angeles.—SECCION DE NOTCIAS.

CÓRDOBA: 1875.

Imprenta de LA ACTIVIDAD,

Liceo, 41.

ÍNDICE

DEL TOMO V

DE EL AMIGO CATÓLICO,

QUE COMPRENDE DESDE 1.º DE MARZO DE 1875
HASTA FIN DE AGOSTO DEL MISMO.

	<u>Páginas.</u>
Tributo debido, por el Sr. Director de esta Revista.	25
SECCION DOCTRINAL.	
Artículo... 1000...!—Los Neo-filósofos, por el Sr. D. M. Riera de los Angeles.	3
¿Qué será de la sociedad? por el Sr. D. Amador Ramos Oller.	8
Velada décimacuarta, por el Excmo. Sr. Monescillo obispo de Jaen.	13
Velada décimaquinta.	97
Velada décimasexta,	121
Velada décimasetima,	133
Velada décimoctava,	145
Velada décimanona,	181
Velada vigésima,	257
La higiene y la medicina ó el sistema preventivo y el coercitivo, por el Sr. D. Rafael Aguilar.	26
¡¡Meditad!! por el Sr. D. Amador Ramos Oller.	37
El eclecticismo en Religion, por el Sr. D. Rafael Aguilar.	49
El concierto europeo, por el Sr. Director de esta Revista.	61
El pasado y el presente, por Un sexagenario.	73
Estudios bíblicos.—Aquitofel, por el Sr. D. Juan J. Pedrajas.	85
» Sanson.	109
» Athalia.	157
D. Vicente de la Fuente, por D. Antonio Soriano y Barragan.	90
El desafio, I, por el mismo señor.	169
II.	188
De la razon de Estado ó de la Religion y la Política I, por el Excmo. señor Obispo de Jaen.	206
II.	269
El único fundamento social, por D. Vicente Catalina.	233
El cura de Perello, por el Sr. D. Juan J. Pedrajas.	245
Una objecion y su repuesta, por el Sr. D. M. Riera de los Angeles.	249
Ciencia y religion, por el Sr. D. Juan J. Pedrajas.	297
La Religion, una.	309
Ciencia y religion.	321
La educacion, por el Sr. D. R. A.	333

SECCION LITERARIA.

Al nuevo presbítero Sr. D. Manuel Limon y Corralejo, (Romance) por el señor don Francisco Rodriguez Zapata, Pbro.	21
---	----

	<u>Páginas.</u>
Maria al pié de la Cruz, por F. G. A.	. 42
A la Virgen Maria, por el Sr. D. Amador Ramos Oller.	. 25
Himno al Santísimo Sacramento, por el Sr. D. Francisco Rodriguez Zapata, Pbro.	. 152
Bellezas de Maria, por el Sr. D. José de Guzman el Bueno y Padilla.	. 225

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Sexta instruccion pastoral sobre el Derecho público cristiano, I por el Sr. Obispo de Jaen.	. 65
II. » por el mismo señor.	. 92
III. » »	. 104
IV. » »	. 113
V. » »	. 128
Decreto sobre la inscripcion de matrimonios.	. 68
Circular sobre matrimonio civil.	. 69
Instruccion para la ejecucion del decreto de 9 de Febrero de 1875 é inscripcion de los matrimonios canónicos en el registro civil.	. 77
Carta enciclica, de nuestro Santísimo Padre, Pio IX, I.	. 163
» » » II. (conclusion).	. 173
Mensaje del Sr. Monescillo al Primado de Polonia.	. 176
Mensaje del Obispo de Jaen al Papa Pio IX, en el aniversario de su Coronacion.	. 315
Contestacion del Venerable Pio IX.	. 317
Carta de S. S. al Obispo de Jaen, negándose á admitirle la renuncia del cargo pastoral.	. 318
Circular del Ilmo. Sr. Obispo de Osma.	. 325

SECCION DE VARIEDADES.

La Lealtad, por el Sr. D. Antonio Soriano y Barragan, Pbro.	. 31
Los Sacerdotes católicos juzgados por un Pastor protestante.	. 43
Un recuerdo de mi infancia, por D. Amador Ramos Oller.	. 53
Sacrilegio y castigo.	. 55
La fuente.	. 57
A la Virgen de Araceli, imitacion, por el Sr. D. M. Riera de los Angeles.	. 83
Buen capítulo de culpas.	. 140
Juicio de Dios.	. 167
La teologia en las Universidades.	. 177
El filósofo español tomista Fray Ceferino Gonzalez, por el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.	. 192
Historia de una rosa, contada por ella misma, I, por el Conde de Fabraquer.	. 226
» » » II. »	. 240
» » » III. »	. 254
» » » IV. (conclusion.)	. 264
Las Ermitas de Córdoba, I, por el Sr. D. Augusto Jerez Perchet.	. 266
» II. » » »	. 289
Las hermanitas de los pobres.	. 301
¿Quién fué el autor de La Imitacion de Cristo? por el Sr. D. Manuel Muñoz Garnica.	. 321
Fórmula de testamento, por el Sr. D. M. Riera de los Angeles.	. 336

SECCION OFICIAL.

Real órden, tomada de la Gaceta.
Circular local á la prensa.

117
118

CORRESPONDENCIA DE «EL AMIGO CATOLICO.»

Comunicado de los Sres. Curas párrocos de esta capital.
Carta de Puente Genil.

118
229

SECCION DE NOTICIAS.

Consagramos una parte de nuestra Revista al movimiento católico en todos los países del mundo.

SECCION SEPARADA.

En esta seccion insertamos una escogida coleccion de sermones y panegiricos, escritos por el Sr. D. Vicente Catalina, colaborador de esta Revista.

I.
II. (conclusion).

318
322



31
43
53
55
57
63
140
167
177
192
298
310
324
324 (conclusion)
328
329
301
321
330

La Lealtad, por el Sr. D. Antonio...
Los sacerdotes católicos...
Un recuerdo de mi infancia...
Sacrilegio y castigo...
La fuente...
A la Virgen de Araceli...
Bien capitulo de culpas...
Unico de Dios...
La teologia en las Universidades...
El Mito de español tomista...
Historia de una rosa...
Las hermanitas de los pobres...
Quien fue el autor de la Imitacion de Cristo...
Fórmula de testamento...